



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2020

Siendo las 08:00 horas, del día lunes 13 de enero de 2020, reunidos en la Sala de Sesiones de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, y la asistencia de los siguientes consejeros: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería; el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; y la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez.

No asistieron: Los Representantes de Estudiantes, Srta. Gabriela Antuane Flores Mamani, Sr. Daniel Neptali, Luque Ale, Srta. Mariela Manuela Bustamante Marca.

Asistieron como invitados: La Directora General de Administración, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; el Director del Programa Deportivo de Alta Competencia - PRODAC, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; así como, la Asesora Legal, Abog. María Isabel Vargas Vargas

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui;

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de siete (07) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

AGENDA.

- Presupuesto Institucional 2020 de la Universidad José Carlos Mariátegui.** Informe N° 001-2020-OPLA-UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; y, el sustento efectuado por el Jefe (e) de la Oficina de Planificación, Cooperación y Vinculación Universidad – Empresa- Estado, tras el debate, y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2020, Versión 01, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- Reconsideración sobre la situación de la Bach. Mirella Schmitt Solari.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, el sustento efectuado por el Rector de la Universidad y la Asesora Legal; tras el debate correspondiente y sometido a votación, los miembros del Consejo acuerdan por mayoría lo siguiente: 1) Aceptar, las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Honor Universitario en su Dictamen N° 001-2019-THU/UJCM; 2) Declarar de oficio, la nulidad del proceso de sustentación oral del examen de suficiencia profesional de la Bach. Mirela Schmitt Solari, por el incumplimiento del artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 042-2003-CU-UJCM de fecha 01 de abril del año 2003, retro trayendo el proceso al momento previo a la designación del jurado del examen de suficiencia profesional de la bachiller Mirela Schmitt Solari; 3) Encargar, a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, instaurar un nuevo proceso de sustentación oral de examen de suficiencia profesional, para la continuación de su trámite correspondiente; y, 4) Devolver, a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el Expediente de titulación profesional de la Bach. Mirela Schmitt Solari, para la implementación de los acuerdos expuestos.

Se deja constancia que se abstuvo de votar, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, considerando que es miembro del Tribunal de Honor Universitario.

- Ratificación de Resoluciones Directorales de la Escuela de Posgrado.** Oficio N° 0004-2020-DEPG-UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate, y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por mayoría, lo siguiente: 1) Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Directoral N° 003-2020-DEPG-UJCM, de fecha 07 de enero de 2020, que designa a la Dra. Giovanini María Martínez Asmad y Dr. Elí Joaquín Espinoza Atencia, como Coordinadores de Posgrado de las filiales Lima y Tacna (en proceso de cierre), respectivamente, a partir del 07 de enero al 31 de marzo de 2020; 2) Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Directoral N° 004-2020-DEPG-UJCM, de fecha 07 de enero de 2020, que designa, como Coordinador de Posgrado de la Filial Ilo, al Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca, a partir del 07 de enero al 31 de diciembre de 2020; y 3) Aprobar, en vía de regularización, la designación de los Coordinadores Académicos de los Programas de Maestrías, Doctorados y Segundas Especialidades, de acuerdo al siguiente detalle:



DOCTORADO	NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE DESIGNACIÓN
Doctorado en Derecho	Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra	07/01/2020 a 31/12/2020
Doctorado en Educación	Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez	07/01/2020 a 31/12/2020
Doctorado en Administración	Dr. Teófilo Lauracio Ticona	07/01/2020 a 31/12/2020
Doctorado en Contabilidad	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza	07/01/2020 a 31/12/2020

MAESTRÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE DESIGNACIÓN
Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales	Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Derecho con mención en Derecho Laboral	Dr. Victor Javier Comejo Rodriguez	07/01/2020 a 31/12/2020

Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial	Dr. Victor Javier Comejo Rodriguez	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional	Mgr. Eloy Albert Coaguila Mita	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Ciencias de la Educación	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Proyectos de Inversión	Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas	07/01/2020 a 31/03/2020
Maestría en Ciencias Contables y Financieras	Dra. Dora Amalia Mayta Huiza	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Administración y Gestión Estratégica	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad	Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática	Dr. Iván Vladimir Pino Tellería	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Ingeniería Civil	Mgr. Alberto Cristobal Flores Quispe	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Ingeniería Mecánica	Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia de Servicios y Promoción de la Salud	Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez	07/01/2020 a 31/12/2020
Maestría en Ciencias con mención en Ingeniería Ambiental	Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo	07/01/2020 a 31/12/2020

SEGUNDA ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE DESIGNACIÓN
Segunda Especialidad en Obstetricia	Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez	07/01/2020 a 31/12/2020
Segunda Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria		
Segunda Especialidad en Salud Reproductiva		
Segunda Especialidad en Promoción de la Salud Materna		
Segunda Especialidad en Gestión de Servicios de la Salud	Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas	07/01/2020 a 31/03/2020
Segundas Especialidades en Administración		
Segundas Especialidades en Enfermería		
Segundas Especialidades en Educación		
Segundas Especialidades en Ingeniería		
	Dra. Eliana Rocío Alfaro Paco	07/01/2020 a 31/03/2020
	Dra. Areliz Irma Colque Jara	07/01/2020 a 31/03/2020
	Mgr. Alberto Cristóbal Flores Quispe	07/01/2020 a 31/12/2020

En concordancia con la Resolución Directoral N° 002-2020-DEPG-UJCM, de fecha 07 de enero de 2020

Se deja constancia que se abstuvo de votar, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas.

4. **Ratificación de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario.** Oficio N° 012-2020-UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, ratificar las Resoluciones Rectorales signadas con los números: 2701, 2702, 2703, 2713, 2714, 2718, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2732, 2733, 2737, 2739, 2740, 2741, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2768, 2769, 2775, 2779, 2781, 2782, 2783, 2784, 2792, 2793, 2794, 2799, 2801, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2817, 2823, 2825, 2826, 2832, 2833, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2869, 2870, 2871, 2873, 2874, 2887 y 2891-2019-R-UJCM.



Cuestión Previa: El Vicerrector de Investigación, con la venia de los consejeros, solicita se incorpore como puntos de agenda lo siguiente: 1) **Inclusión del Dr. Frank Denis Torres Huaco, como co- investigador, en Proyecto de Investigación;** y 2) **Designación de supervisores para los Proyectos de Investigación aprobados con Resolución de Consejo Universitario N° 2314-2019-CU-UJCM;** por lo que, accediéndose a lo solicitado, se procede a tratar inmediatamente.










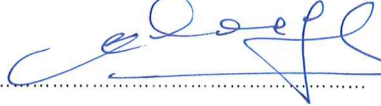
- Inclusión del Dr. Frank Denis Torres Huaco, como co- investigador, en Proyecto de Investigación.** Oficio N° 015-2020-VRI/UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, aprobar la inclusión del Dr. Frank Denis Torres Huaco, como co- investigador, en el Proyecto de Investigación: "Efecto Antibiótico y Antifúngico del Aceite Proveniente del Molle (Schinus molle) mas Propoleo (Propolis) sobre Cepas de Streptococcus Mutans y Cándida Albicans, Evaluado mediante Discos y Pozos de Inhibición en los Laboratorios de Ciencias Básicas de la UJCM, Moquegua 2019", aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2314-2019-CU-UJCM, y modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 2917-2019-CU-UJCM.
- Designación de supervisores para los Proyectos de Investigación aprobados con Resolución de Consejo Universitario N° 2314-2019-CU-UJCM.** Oficio N° 016-2020-VRI/UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, designar como Supervisores de los Proyectos de Investigación ganadores del V Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación – UJCM 2019, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 2314-2019-CU-UJCM, de acuerdo a la referencia que se indica a continuación:

EN LA CATEGORIA DOCENTE

N°	SEDE/FILIAL	TÍTULO DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	SUPERVISOR	PAGO EN SOLES
1	MOQUEGUA	RELACIÓN ENTRE PH SALIVAL Y LA MICROFLORA BACTERIANA DE LA CAVIDAD ORAL CON EL RECuento DE LINFOCITOS T CD4 Y LA CARGA VIRAL DE PACIENTES INFECTADOS CON VIH EN EL CERITSS ALTO ILO 2019	SALUD ESTOMATOLÓGICA: CLÍNICA Y SALUD PÚBLICA	IP: CÉSAR FERNANDO JUÁREZ VIZCARRA CO INVESTIGADORES: CHRISTIAN WILDE RAMOS GUTIERREZ FERNÁNDEZ DÁVILA, MILAGROS ROCÍO JUÁREZ VÉLEZ, TERESA DÁVALOS MAMANI, MARIO ALEJANDRO SIMAUCHI TEJADA SEMILLERO: XIMENA STEFANY RIQUELME PACOMPIA	DR. JORGE EDMUNDO LUCERO TAMAYO	-
2	MOQUEGUA	"EFECTO ANTIBIÓTICO Y ANTIFÚNGICO DEL ACEITE PROVENIENTE DEL MOLLE (SCHINUS MOLLE) MAS PROPOLEO (PROPOLIS) SOBRE CEPAS DE STREPTOCOCCUS MUTANS Y CANDIDA ALBICANS, EVALUADO MEDIANTE DISCOS Y POZOS DE INHIBICIÓN EN LOS LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UJCM, MOQUEGUA 2019"	ENERGIA Y ELECTRICIDAD	IP. ANA MARITZA JUÁREZ CO INVESTIGADORES: FRANK DENIS TORRES HUACO, JESÚS ROBIN ARPITA ORTIZ, FABRIZIO JOHNSON CORRALES, VALERIA VALDEZ GONZALES, LUZ MILAGROS AROAPAZA VELÁZQUEZ	MGR. CARLOS ALBERETO QUIRÓZ HUERTAS	500.00
3	MOQUEGUA	COLONIZACIÓN MICROBIOLÓGICA DE SECRECIONES POR TUBO ENDOTRAQUEAL EN PACIENTES SOMETIDOS A VENTILACIÓN MECÁNICA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA	INNOVACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES Y METODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	IP: ELIANA ROCIO ALFARO PACO CO INVESTIGADORES: JANET CARPIO CAHUANA MERY ROJAS PAREDES, MARIO HERNAN BENETRES ESPINOZA	DR. JORGE EDMUNDO LUCERO TAMAYO	-
4	MOQUEGUA	IMPACTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS SIN TRATAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA URBANA DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN EN EL AÑO 2019	PROBLEMÁTICA EDUCATIVA	HELBERT MANUEL PINTO ARENAS	MGR. FABRIZIO DEL CARPIO DELGADO	-
5	MOQUEGUA	MODELO DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, EN BASE AL ENFOQUE DE CALIDAD EDUCATIVA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PERÚ	CONTROL INTERNO, AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN	IP: DORA AMALIA MAYTA HUIZA CO INVESTIGADORA: REYNA MAMANI LUIS SEMILLEROS: VERINA HUARICALLO TICONA, CRISTHEL FLORES FLORES	DR. JOSÉ ANTONIO MEJÍA SAIRA	-
6	MOQUEGUA	HABILIDADES BLANDAS DEL PRACTICANTE DE CONTABILIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL EN MOQUEGUA	GESTIÓN PÚBLICA Y FINANCIERA EMPRESARIAL	IP: PATRICIA MATILDE HUALLPA QUIJSPE SEMILLEROS: GERMAN GERÓNIMO REVILLA DELGADO, ISABEL SARCO HANCCO EGRESADOS PAYE ARUCUTIPA, ABEL (ESTUDIANTE)	DR. DULIO OSEDA GAGO	-
7	MOQUEGUA	MODELO CAUSAL PARA CELERIDAD DE PLAZOS EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA 2018-2019	CUALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	I.P. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA CO INVESTIGADOR: EMERSHON ESCOBEDO CABRERA	MGR. ROSARIO GRADYS GUIEREZ PEREZ	500.00
8	MOQUEGUA	CREACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN ANALÍTICA DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD, (HEGACOP)	CUALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	IP. TEOFILO LAURACIO TICONA CO INVESTIGADORES: JAROL TEOFILO RAMOS ROJAS, JOSÉ LUIS MORALES ROCHA	MGR. MARIELA IRENE BOBADILLA QUIJSPE	500.00



Siendo las 10:30 horas del mismo día, el señor Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui.

- | | |
|--|--|
| 1. 
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Rector | 
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Secretario General |
| 2. Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Vicerrector Académico |  |
| 3. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela
Vicerrector de Investigación |  |
| 4. Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP |  |
| 5. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio
Decano de la FAIA |  |
| 6. Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves
Decana de la FACISA |  |
| 7. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la Escuela de Posgrado |  |
| Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Directora General de Administración |  |
| Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca
Director del PRODAC |  |